

REGISTRO DE ACTIVIDADES Gestión Consejeros

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Empresa Pública Municipal (SOGEPIMA, S.A.)

NIF A79402038 // Avda. de Bruselas, 16 – 1º planta (28108 Alcobendas, Madrid)

Tfno.: 91.654.76.11

Datos contacto: rgpd@sogepima.org

# ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Mantenimiento de la relación del responsable con los Consejeros.

# LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable el tratamiento

# LEGISLACIÓN

# REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Art. 6.1

# Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

# DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO

Atender las solicitudes de los interesados en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos. Con la cumplimentación y envío de la solicitud el interesado facilita sus datos voluntariamente y presta su consentimiento a que sean tratados para atender el derecho solicitado.

# CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

Datos de carácter identificativo.

* Nombre y apellidos
* NIF
* Dirección postal
* Teléfono
* Email
* Puesto en la empresa
* Firma
* Datos bancarios (domiciliación)

# CATEGORÍAS DE AFECTADOS

Cargos Públicos

# DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento.

# CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES, INCLUIDOS TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Los datos de los Consejeros podrán aparecer reflejados en comunicados del responsable como parte de la divulgación de sus actividades.

Los datos de los Consejeros de actividades remuneradas serán comunicados a los bancos y entidades financieras, Administración Tributaria y a otros órganos de la administración pública.

Organizadores o personas directamente relacionadas con el responsable.

Equipo Auditores Externos, a efecto de su desempeño en actividades propias de Auditoría (1)

1. El cumplimiento de dichos servicios no conlleva necesariamente el tratamiento o almacenamiento de datos de carácter personal, sin embargo, es posible que, como resultado de la ejecución del servicio, se acceda a datos de carácter personal.

# TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES. DOCUMENTACIÓN DE GARANTÍAS ADECUADAS EN CASO DEL 49.1

No procede.

# PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.